

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 * SUB-DEPTO. PERSONAL *

- Procede descuento por minutos de atraso salidas anticipadas y días de ausencia laboral.

LOTA, 11 ENE. 2022

DECRETO N° 177.-/ (C)

Vistos:

Memorándum N° 27 de fecha 28.12.2021, de Jefe del Subdepartamento de Administración Dem Lota, que informa sobre minutos de atrasos, salidas anticipadas y días de ausencia laboral correspondientes al mes de diciembre; Decreto DEM N°300 del 25.06.2019 Jefe DEM, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

PROCÉDASE a descontar de la remuneración correspondiente al mes de Enero de 2022, horas de atrasos, salida anticipada y días de ausencia laboral correspondiente al mes de diciembre al celador correspondiente a la Escuela Konrad Adenauer de Lota, quien a continuación se indica:

NOMBRE	CARGO	DIA INASISTENCIA	FECHA INASISTENCIA
VICTOR GALDAMES AGUILERA	CELADOR	1 DIA	24 DE DICIEMBRE

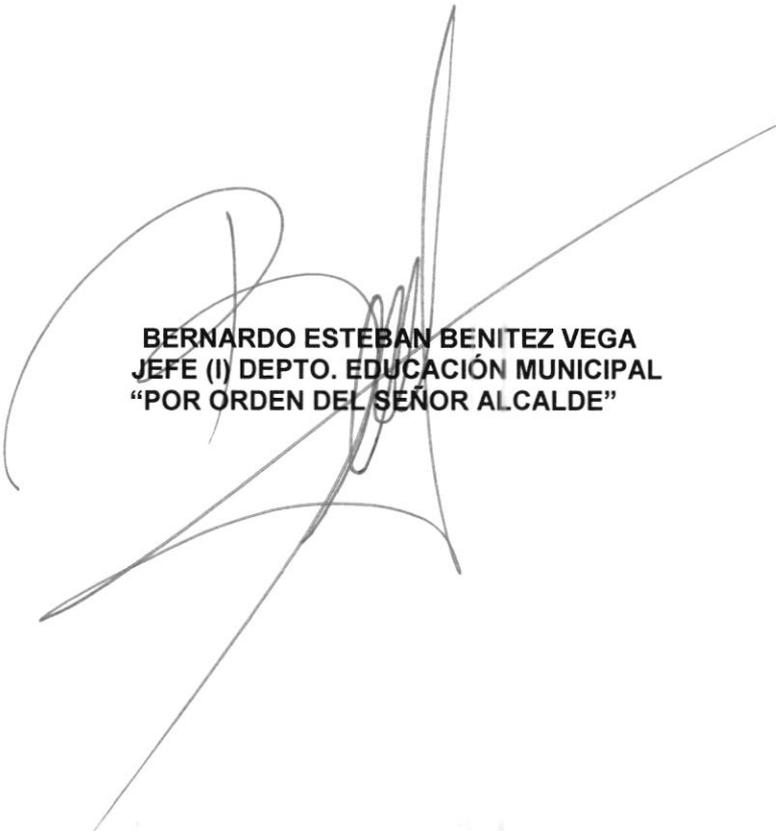
REGULARÍCESE, APRUEBASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


 * **BERNARDA ROMERO ACUÑA**
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

BEBV/BRA/MFPA/jrv.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.


BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
 JÉFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
 "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"